



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "PROGRAMACIÓN DE
ACTIVIDADES PATRIMONIALES DE LA COMUNA DE
ARICA, 2023".

DECRETO N° 4675 /2023.-

ARICA, 04 DE MAYO DE 2023.-

EXENTO

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 205 de fecha 18 de abril de 2023, de la Dirección de Cultura; Ordinario N° 444, de 2023, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 6803, de fecha 25 de abril de 2023, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Cultura, busca desarrollar las siguientes acciones de difusión del patrimonio local y vinculación con la comunidad mediante la democratización y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES DE LA COMUNA DE ARICA, 2023", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: "PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES DE LA COMUNA DE ARICA, 2023"
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL
1.3.- FECHA	: MAYO – DICIEMBRE 2023
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: La I.M.A, representada por la Dirección de Cultura, debe cumplir un rol protector del Patrimonio Cultural comunal, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695; del artículo 20 de la Ley de Monumentos Nacionales, N° 17.288.- Las iniciativas de rescate de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna de Arica se enmarcan también en el reglamento municipal N° 4 del 13 de noviembre de 2019 de Funciones y estructura Orgánica de la Municipalidad N° 4 del 13 de noviembre de 2019 de funciones y estructura Orgánica de la Municipalidad de Arica, que en su artículo N° 162 crea y fija funciones de la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico de la Dirección Municipal de Cultura.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La Dirección de Cultura, a través del presente programa, busca desarrollar las siguientes acciones de difusión del patrimonio local y vinculación con la comunidad mediante la democratización y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna: 1.- ACTIVIDAD 1: PROGRAMACIÓN PARA ESPACIO CULTURAL PATIO CRISPIERI: Descripción: En vista de las constantes solicitudes por espacios comunitarios dedicados a actividades que fomenten y difundan el patrimonio cultural material e inmaterial de nuestra ciudad, se realizarán actividades en el Espacio Cultural Patio Crispieri las que serán abiertas para la población de la comuna. Para dar inicio a las actividades se realizará un hito de apertura formal del recinto con muestras de diversos patrimonios, gastronomía y música local. Y dentro del marco de difusión del patrimonio local se realizarán de charlas, talleres y actividades de carácter cultural y patrimonial, acciones que permitirán generar un espacio de encuentro y desarrollo para la vida comunitaria del sector.

ACCIONES ACTIVIDAD 1:

1.1 Inauguración de espacio patio Crispieri. Se realizará una jornada de inauguración del recinto Patio Crispieri, jornada abierta a la comunidad en la cual se desarrollarán charlas, proyección y muestra de patrimonio de la región, presentación artística y degustación de gastronomía local.

Para esta actividad se requerirá la contratación de una agrupación artística y la contratación de un servicio de coctel.

Fecha: MAYO – AGOSTO

Horario: Por definir

Lugar: Recinto Municipal por definir.

1.2 Ciclo de charlas sobre patrimonio local: Las Charlas serán realizadas por profesionales de la Oficina de Patrimonio de la Dirección de Cultura IMA.

Para esta actividad se requiere la compra de paneles informativos, los que servirán de apoyo para realizar las charlas.

Fecha: MAYO – AGOSTO

Horario: Por definir

Lugar: Recinto Municipal por definir.

2.- ACTIVIDAD 2: HITOS PATRIMONIALES DE LA COMUNA DE ARICA:

Descripción: En nuestro país, anualmente se conmemoran diversos hitos nacionales e internacionales que se vinculan directamente con la gestión del patrimonio cultural de nuestra comuna. Por ello y con el objetivo de dar valor, proteger y difundir el patrimonio material e inmaterial, la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico de la Municipalidad de Arica gestionará diversas acciones de difusión del patrimonio cultural en lo rural y lo urbano:

ACCIONES ACTIVIDAD 2:

2.1 Rutas Patrimoniales Rurales:

Con el fin de rescatar el valor histórico de hitos y lugares patrimoniales de la comuna se realizarán 2 rutas patrimoniales rurales donde se invitará a la comunidad a inscribirse y participar en dos circuitos rurales a desarrollarse en el Valle de Azapa.

Para la realización de las rutas se requerirá la contratación de transporte para asistentes, junto con la adquisición de colaciones que se entregarán a los/as participantes y se requiere la contratación de un/a prestador/as de servicios que guíe las 2 rutas patrimoniales rurales.

Fecha: MAYO - AGOSTO 2023

Horario: Por definir

Lugar: Recinto Municipal por definir.

2.2 Conversatorio y exposición Artística-Patrimonial

Se realizará una jornada abierta al público en espacio Cultural Patio Crispieri, en esta se instalarán stands informativos sobre Cultura Chinchorro, charlas abiertas sobre patrimonio

cultural de la región, exposiciones fotográficas del Archivo Municipal y stands de muestra patrimonial.

Para la realización de esta jornada se requiere contratar a un profesional y/o experto/a en patrimonio para la ejecución de conversatorio abierto a la comunidad, cuyos temas centrales será exponer y dialogar sobre patrimonio cultural local.

Fecha: MAYO - AGOSTO 2023

Horario: Por definir

Lugar: Recinto Municipal por definir.

2.3 Jornadas de Digitalización de Archivos:

Considerando la importancia del resguardo y preservación de materiales que llevan consigo parte de la memoria histórica y cultural de la comuna, como también de los recuerdos personales de la población, es que la OPAH ejecutará diferentes actividades para promover la democratización de la información pública y, a la vez, conservar materiales (fotografías y archivos) que sean de interés de la población local. Para ello Se realizarán 4 jornadas de digitalización de documentos y fotografías abierto a la población local. Los talleres se ejecutarán durante cuatro días, en los cuales los y las interesadas podrán acercarse a la Biblioteca Municipal Alfredo Wormald Cruz y llevar sus archivos personales y familiares para conservarlos en formato digital y aprender sobre la importancia de la conservación de documentos y fotografías.

Para las jornadas de digitalización se requiere la compra de pendrives los cuales serán entregados a los participantes de las jornadas de digitalización, pendrives que contendrán el material trabajado.

Fecha: MAYO - AGOSTO 2023

Horario: Por definir

Lugar: Recinto Municipal por definir.

2.4 Lanzamiento Planos JJ.AA

A modo de fortalecer la difusión y rescate de los archivos históricos de Arica, se realizará un hito de lanzamiento de los planos de la Junta de Adelanto de Arica que se encuentran resguardados en el Archivo Municipal y que serán digitalizados y puestos en la página web del Archivo Municipal para revisión y consulta de toda la población.

Para esta actividad se requerirá la adquisición de un coffee break para las/os participantes.

Fecha: MAYO - AGOSTO 2023

Horario: Por definir

Lugar: Recinto Municipal por definir.

2.5 Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO:

En conmemoración del 2do Aniversario de la declaratoria de los "Asentamientos y Momificación Artificial de la Cultura Chinchorro en la región de Arica y Parinacota" como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico, ejecutará una jornada de actividades patrimoniales-culturales abiertas a la comunidad en el Espacio Cultural Patio Crispieri en las que se presentará una obra de teatro que dará apertura a la jornada, charlas didácticas sobre Cultura Chinchorro, donde habrá stands informativos para entrega de material educativo y circuitos de juegos arqueológicos.

Para ello se requiere la contratación de un actor quien debe elaborar redactar e interpretar una obra de teatro. Además, se requiere la adquisición de juegos de arqueologías para circuito de juegos.

Para esta actividad se requiere la contratación de un ilustrador/a quien realizara dibujos/ilustraciones para generar material visual de difusión de sitios del patrimonio arqueológico.

Se requiere la impresión de los dibujos para colorear los que se distribuirán a participantes de jornadas de charlas.

Y la contratación de servicio de impresión de libros sobre la cultura chinchorro los cuales serán entregados a la comunidad de forma gratuita.

Fecha: MAYO – SEPTIEMBRE 2023

Horario: Por definir

Lugar: Recinto Municipal por definir.

ACTIVIDAD 3: CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE MONUMENTOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE ARICA:

Descripción: Según Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, en el Título IV artículo 20° indica que los Municipios "serán responsables de la mantención de los Monumentos Públicos situados dentro de sus respectivas comunas".

En virtud de ello, la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico levanta la necesidad de realizar un informe de monumentos públicos locales el que permitirá conocer el estado actual de los Monumentos Públicos de la comuna y así poder generar las acciones correspondientes para la mantención y gestión de los mismos.

ACCIONES ACTIVIDAD 3:

3.1.- Reunión de coordinación entre prestador/a de servicios y representante de Oficina de Patrimonio: en esta reunión se entregarán listado de monumentos definidos para la elaboración del informe, fechas de avance y entrega final y consensuar metodologías entre otras.

3.2.- Elaboración de informe de Catastro de Monumentos Públicos de la comuna de Arica: el/ prestador/a de servicio realizara visitas en terreno a los monumentos y tendrá acceso a información que posea la oficina de patrimonio y archivo histórico de IMA en relación a monumentos para elaboración de informe.

Para la ejecución de actividad N° 3 se requiere la contratación de un/a profesional y /o experto/a para la realización de un Informe de catastro del estado de Monumentos Públicos de la comuna de Arica.

Fecha: JUNIO – DICIEMBRE 2023

Horario: Por definir

Lugar: Por definir

CRONOGRAMA ACTIVIDADES

Iniciativa	Actividades	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programación para espacio cultural patio Crispieri	Inauguración Espacio Cultural Patio Crispieri	X	X	X	X				
	Ciclo de charlas sobre patrimonio local	X	X	X	X				
Hitos patrimoniales de la comuna de Arica	Rutas Patrimoniales Rurales	X	X	X	X				
	Conversatorio y exposición artística-patrimonial	X	X	X	X				
	Jornadas de Digitalización de Archivos:	X	X	X	X				
	Lanzamiento Planos JJ.AA	X	X	X	X				
	Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO	X	X	X	X	X			
Conservación y puesta en valor de monumentos públicos de la comuna de Arica	Reunión de coordinación entre prestador/a de servicios y representante de Oficina de Patrimonio		X	X					
	Elaboración de informe de Catastro de Monumentos Públicos de la comuna de Arica		X	X	X	X	X	X	X

3.1.- GENERAL

: Fomentar la valoración del patrimonio cultural de la comuna de Arica

3.2.- ESPECÍFICOS

- : A. Habilitar espacios públicos de uso comunitario para el desarrollo de actividades culturales-patrimoniales de la comuna.
 B. Generar oferta de actividades de educación patrimonial no-formal.
 C. Poner en valor la conmemoración de los hitos patrimoniales relevantes en nuestro país a través de la programación cultural municipal.
 D. Difundir el valor de los Monumentos Públicos de la comuna de Arica

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- : Alcalde de Arica
 Dirección de Cultura Municipal
 Comunicaciones
 Contratación de profesionales en áreas de conservación, turismo, patrimonio, diseño e ilustración, teatro.

DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO TOTAL
1. Contratación a honorarios. Actividad: 3 María Paz Casanova Carrasco, RUT [REDACTED] [REDACTED], Licenciada en Artes-Conservadora. Dirección: [REDACTED], Profesional Licenciada en Artes, con postítulo en Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural Mueble. Descripción: Ejecución de un informe catastro de Monumentos Públicos. - Realizar un (1) informe de catastro de Monumentos Públicos de la comuna de Arica. Período de ejecución: junio - diciembre de 2023. TOTAL \$2.000.000.- impuesto incluido.	\$2.000.000.-

	<p>2. Contratación a honorarios. Actividad: 2.2</p> <p>Patricia Susana Arévalo Fernández, RUT [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] Profesora de Historia y Geografía. Dirección: [REDACTED], [REDACTED] teléfono [REDACTED]</p> <p>Profesional de Historia y Geografía especialista en patrimonio.</p> <p>Descripción: Ejecución de conversatorio abierto sobre patrimonio cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de jornada de charla(conversatorio) sobre patrimonio cultural regional en actividad Hitos patrimoniales de la comuna de Arica - Conversatorio y exposición artística-patrimonial <p>Período de ejecución: Abril - Agosto 2023</p> <p>TOTAL \$450.000.- impuesto incluido.</p>	\$450.000.-
	<p>3. Contratación a honorarios. Actividad: 2.1</p> <p>Daniel Enrique Morales Núñez, RUT [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] Comunicador Audiovisual, Productor de Cine y Televisión. [REDACTED] Teléfono: [REDACTED].</p> <p>Descripción: Ejecución de 2 rutas patrimonial-turística por sector rural del Valle de A zapa.</p> <p>Período de ejecución: Abril - Agosto 2023</p> <p>TOTAL \$370.000.- impuesto incluido.</p>	\$370.000
	<p>4. Contratación a honorarios Actividad: 2.5</p> <p>Marcelo Quevedo Gárate, RUT [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] Actor y Director, Egresado de Artes Escénicas. [REDACTED] # [REDACTED] teléfono: [REDACTED]</p> <p>Descripción: Redacción, Elaboración y Presentación de obra teatral en el marco de la actividad Hitos patrimoniales de la comuna de Arica - Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO.</p> <p>Período de ejecución: abril - agosto 2023</p> <p>TOTAL \$2.160.000.- impuesto incluido.</p>	\$2.160.000
	<p>5. Contratación a honorarios Actividad: 2.6</p> <p>Nombre: Por definir Rut: Por definir</p> <p>Descripción: Realización de dibujos/ilustraciones para generar material visual en función de la difusión del patrimonio cultural.</p> <p>Período de ejecución: Mayo – Noviembre 2023</p> <p>TOTAL \$600.000.- impuesto incluido</p>	\$600.000
	<p>6. Contratación a honorarios Actividad: 1.1</p> <p>Nombre: Rosario Gabriela Flores García Rut: [REDACTED] Dirección: [REDACTED]</p> <p>Descripción: Realización de dos (2) presentaciones artísticas con una duración de 20 minutos por cada presentación.</p> <p>Período de ejecución: Mayo – Agosto</p> <p>Hora: por definir</p>	\$500.000

	<p>Lugar: recinto municipal u otro recinto cultural de la comuna de Arica.</p> <p>TOTAL \$ 500.000.- impuesto incluido</p> <table border="1" data-bbox="537 201 1507 264"> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>\$6.080.000.-</td> </tr> </table> <p>MODALIDAD DE PAGO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS</p> <p>Se realizará el pago al prestador de servicio una vez cumplidas sus labores programadas, entrega previa de presentación o registro de las actividades, entrega de boleta de servicio (Documentación firmada por la Directora de Cultura o quien subrogue)</p> <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Cultura. • La Dirección de Cultura entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de contrato. • La confección del contrato estará a cargo del Departamento de Asesoría Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Arica. • Fechas sujetas a cambios según necesidad del municipio. 	TOTAL	\$6.080.000.-																												
TOTAL	\$6.080.000.-																														
<p>4.2.- MATERIALES REQUERIMIENTOS TECNICOS</p>	<p>Para la ejecución de actividades se adquirirán los siguientes productos y/o servicios.</p> <p>Actividad 1</p> <table border="1" data-bbox="537 817 1523 1036"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de alimentación</td> <td>Cóctel andino para 120 personas</td> <td>\$ 1.320.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de impresión y difusión</td> <td>Impresión paneles educación patrimonial-arqueológica</td> <td>\$ 600.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Actividad 2</p> <table border="1" data-bbox="537 1141 1523 1639"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de transporte</td> <td>02 traslado ida y vuelta de 35 personas</td> <td>\$ 500.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de alimentación</td> <td>500 colaciones (jugo 200 cc, galleta y brownie)</td> <td>\$850.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de alimentación</td> <td>Coffe Break 100 personas</td> <td>\$600.000</td> </tr> <tr> <td>Servicios de impresión y difusión</td> <td>20 und. Pendrives con logo municipal e información patrimonial 8 gb</td> <td>\$250.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de impresión y difusión</td> <td>Impresión de dibujos para colorear</td> <td>\$800.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de impresión y difusión</td> <td>Impresión libros cultura Chinchorro (200 libros)</td> <td>\$1.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$12.000.000.-</p>	Descripción	DETALLE	TOTAL	Servicio de alimentación	Cóctel andino para 120 personas	\$ 1.320.000	Servicio de impresión y difusión	Impresión paneles educación patrimonial-arqueológica	\$ 600.000	Descripción	DETALLE	TOTAL	Servicio de transporte	02 traslado ida y vuelta de 35 personas	\$ 500.000	Servicio de alimentación	500 colaciones (jugo 200 cc, galleta y brownie)	\$850.000	Servicio de alimentación	Coffe Break 100 personas	\$600.000	Servicios de impresión y difusión	20 und. Pendrives con logo municipal e información patrimonial 8 gb	\$250.000	Servicio de impresión y difusión	Impresión de dibujos para colorear	\$800.000	Servicio de impresión y difusión	Impresión libros cultura Chinchorro (200 libros)	\$1.000.000
Descripción	DETALLE	TOTAL																													
Servicio de alimentación	Cóctel andino para 120 personas	\$ 1.320.000																													
Servicio de impresión y difusión	Impresión paneles educación patrimonial-arqueológica	\$ 600.000																													
Descripción	DETALLE	TOTAL																													
Servicio de transporte	02 traslado ida y vuelta de 35 personas	\$ 500.000																													
Servicio de alimentación	500 colaciones (jugo 200 cc, galleta y brownie)	\$850.000																													
Servicio de alimentación	Coffe Break 100 personas	\$600.000																													
Servicios de impresión y difusión	20 und. Pendrives con logo municipal e información patrimonial 8 gb	\$250.000																													
Servicio de impresión y difusión	Impresión de dibujos para colorear	\$800.000																													
Servicio de impresión y difusión	Impresión libros cultura Chinchorro (200 libros)	\$1.000.000																													
<p>V.- ÍTEM PRESUPUESTARIO</p>	<p>Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y serán financiados con fondos municipales.</p>																														
<p>5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Actividades Culturales</p>																															

5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	A. G.	DENOMINACIÓN	VALOR
Contratación de seis (6) profesionales para la ejecución de actividades culturales-patrimoniales de la comuna.	215.21.04.004.004	06	Honorarios Depto. de Cultura	\$6.080.000
Servicio de alimentación para eventos de puesta en valor y difusión del patrimonio cultural de la comuna.	215.22.08.011.013 215.22.08.999.004	06	Actividades Dpto. de Cultura Producción de eventos p/terceros actividades de cultura	\$2.770.000
Servicio de impresión y difusión para actividades de gestión del patrimonio local.	215.22.07.002	06	Servicios de impresión	\$2.650.000
Servicio de transporte para participantes de actividades patrimoniales de rutas turísticas urbano-rurales.	215.22.08.007.003.003	06	Cultura (Gto. Pasajes-Otros)	\$500.000
			Total	\$12.000.000.-

El monto total del Programa es de \$ 12.000.000.

2. Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa.
3. Asesoría Jurídica procederá a redactar el contrato correspondiente, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.
4. El control y fiscalización está a cargo de la Dirección de Cultura.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/JUP/CCG/bcm.-